

Vocales:

Don Nicolás Martínez Álvarez, como titular, y don José Lage Lage, como suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Felipe Peña Parada, como titular, y don José María Casabella López, como suplente, en representación del profesorado oficial del Estado, Escuela Superior de Arquitectura de La Coruña.

Don Segundo Alvarado Blanco, Doctor Ingeniero, Jefe de los Servicios Técnicos del Ayuntamiento de Orense.

Don José Luis Losada López, como titular, y don José Herrero García, como suplente, en representación del Colegio Oficial de Arquitectos de Galicia.

Don José Bela Armada, Secretario general del excelentísimo Ayuntamiento de Orense.

Secretario: Doña Modesta Marbán Vázquez, como titular, y doña María Antonia Álvarez Yáñez, como suplente, Técnicos de Administración General del Ayuntamiento de Orense.

Tercero.—Señalar el día 21 de mayo del año en curso, a las cuatro treinta horas, en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, para el comienzo de los ejercicios.

Lo que se hace público de conformidad con las bases de la convocatoria y artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Orense, 13 de febrero de 1981.—El Alcalde-Presidente, José Luis López Iglesias.—3.047-E.

5829

RESOLUCION de 18 de febrero de 1981, del Ayuntamiento de Amposta, referente a la convocatoria para proveer en propiedad una plaza vacante de la plantilla de la Policía Municipal.

Se anuncia oposición para proveer en propiedad por el sistema de oposición una plaza vacante de la plantilla de la Policía Municipal de este Ayuntamiento, conforme a las bases de la convocatoria que se publican íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» de fecha 13 de febrero de 1981.

Se incrementará el número de plazas con el de vacantes de Policía municipal que puedan producirse durante la tramitación del expediente.

La plaza está dotada con los emolumentos retributivos correspondientes al nivel 4 y demás retribuciones señaladas en las disposiciones vigentes aplicables, consignadas en presupuesto.

Quienes deseen tomar parte en la oposición deberán presentar instancia dirigida al señor Alcalde, acompañando resguardo de haber ingresado 500 pesetas en concepto de derechos de formación de expediente, en el plazo de treinta días hábiles, contados desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Amposta, 18 de febrero de 1981.—El Alcalde, José Gil Morales.—2.843-E.

5830

RESOLUCION de 16 de febrero de 1981 del Ayuntamiento de Amposta, referente a la convocatoria para cubrir en propiedad la plaza vacante de Sargento-Jefe de la Policía Municipal por turno libre.

Se anuncia concurso-oposición para cubrir en propiedad por el sistema de concurso-oposición, por turno libre, la plaza de Sargento-Jefe de la Policía Municipal de esta ciudad, conforme a las bases publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» de fecha 11 de febrero de 1981.

La plaza está dotada con los emolumentos correspondientes a nivel retributivo 8 de la Orden de 28 de noviembre de 1979 y retribución complementaria de 114.220 pesetas anuales, trienios y demás emolumentos que puedan corresponder o los que se fijarán con arreglo a las disposiciones que se publiquen y con los derechos y deberes inherentes al cargo.

La instancia, acompañada de los documentos acreditativos de los méritos que se aleguen, y justificante de haber ingresado en Depositaria municipal 500 pesetas por derechos de formación de expediente, se presentará en el plazo de treinta días siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Amposta, 16 de febrero de 1981.—El Alcalde, José Gil Morales.—2.844-E.

5831

RESOLUCION de 16 de febrero de 1981, del Ayuntamiento de Gandía, por la que se anuncia oposición libre para proveer una plaza de Archivero Bibliotecario.

Por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 9 de diciembre pasado se resolvió anunciar convocatoria para la provisión en propiedad mediante oposición libre de la plaza vacante de Archivero Bibliotecario de este excelentísimo Ayuntamiento,

dotada con el coeficiente retributivo 4, índice de proporcionalidad 10, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones e emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente; siendo el plazo de presentación de instancias el de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases y programa íntegro se publican en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 24, del día 10 de febrero en curso.

Gandía, 16 de febrero de 1981.—El Alcalde, Juan Román Catalá.—El Secretario general, José A. Alcón Zaragoza.—2.664-E.

5832

RESOLUCION de 17 de febrero de 1981, de la Diputación Provincial de Córdoba, referente a la oposición para proveer una plaza de Asistente Social.

A los efectos previstos en el número 2 del artículo 5.º del Decreto de 27 de junio de 1968, por el que se aprueba la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, y según las bases de la convocatoria, se da a conocer la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la oposición convocada para proveer en propiedad una plaza de Asistente Social al servicio de esta Corporación.

Aspirantes admitidos

D.ª Nieves Castro Díaz.
D.ª Blanca Ciudad Imedio.
D.ª María de la Peña Gil.
D. José M. Domínguez Osuna.
D.ª Laura Fernández Serna.
D.ª Isabel Gutiérrez Gómez.
D.ª Pilar Herrero Herrero.
D.ª Carmen Sánchez Muñoz.
D.ª Carmen Toribio Salvador.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Asimismo, y de conformidad con el artículo 6.º del citado Decreto de 27 de junio de 1968, y según el artículo 251 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, el Tribunal nombrado para juzgar los ejercicios correspondientes a la oposición de referencia queda constituido de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Diego Romero Marín, Presidente de la Corporación, o miembro de la misma en quien delegue.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Sebastián Rodríguez Asuar, en representación de la Dirección General de Administración Local, y suplente, don Antonio Amorrión Ramiro.

Doña María Dolores Pérez Pérez, en representación de la Asociación Nacional de Asistentes Sociales, y suplente, doña Concepción Rodríguez Fernández.

Doña María Rosario Delgado Sánchez, en representación del profesorado oficial del Estado, y suplente, doña María Teresa Guerra Espino.

Don Rafael Carrasco Zafra, como Jefe del respectivo Servicio, y suplente, don Juan M. Moreno Blanco.

Secretario: Don Jesús Linares Galiardo, Secretario de la Corporación, o funcionario en quien delegue.

Los aspirantes podrán recusar a los miembros del Tribunal designado cuando concurran las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

El Tribunal deberá constituirse para calificar los ejercicios el día 22 de abril de 1981, a las diez horas, en esta Casa Palacio, sita en plaza de Colón, 14.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 17 de febrero de 1981.—El Presidente, Diego Romero Marín.—3.194-E.

5833

RESOLUCION de 17 de febrero de 1981, del Ayuntamiento de Burriana, referente a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General.

En cumplimiento de lo establecido en la convocatoria aprobada para proveer la plaza epigrafiada y en armonía con lo acordado por la Comisión Permanente en sesión celebrada el día 2 de los corrientes, se hace público lo siguiente:

A) Composición del Tribunal calificador

Presidente: El Alcalde, don Juan Canós Safont; suplente, don Manuel Tarancón Fandos.